

Tipo de documento: Artículo original

Ética universitaria, en tiempos de coronavirus

University ethics, in times of coronavirus

Resumen

La Ética universitaria en tiempos de coronavirus, tuvo como problema general ¿Cuál es el papel de la ética universitaria, en tiempos de coronavirus?, y como objetivo general: Conocer el papel de la ética universitaria, en tiempo de coronavirus, para lo cual se planteó la siguiente hipótesis; Si, el papel de la ética universitaria en tiempo de coronavirus es real, entonces se logra incrementar eficientes interrelaciones personales y sociales en la comunidad universitaria. El tipo de investigación y método fue el descriptivo- explicativo. Durante el brote del coronavirus se ha hecho evidente que la comunidad universitaria no está aislada y necesita de la sociedad. Sin embargo, la manera en la que cada integrante contribuye debe ir de la mano del código de ética. Hoy más que nunca adquiere sentido palabras como empatía, justicia, responsabilidad y bien común. Ante un problema de implicaciones globales para toda la especie humana, solamente cabe esperar respuestas que contribuyan a aminorar el sufrimiento social de todos los sectores, por tanto, todos tenemos una cuota de responsabilidad y que la apremiante situación nos hace pensar en nuestro bienestar y en la del prójimo. Se concluye que: el papel de la ética universitaria en tiempos de coronavirus es un hecho real de interacción que incrementa de forma eficiente las interrelaciones personales y sociales en la comunidad universitaria, además de tener un plus como lo es el escenario virtual.

Palabras clave: *Ética universitaria, tiempos de coronavirus, comunidad universitaria, código de ética, interrelaciones personales y sociales, escenario virtual.*

Abstract

University Ethics in times of coronavirus, had as a general problem What is the role of university ethics, in times of coronavirus? and as a general objective: to know the role of university ethics, in time of coronavirus, for which it was raised the following hypothesis; Yes, the role of university ethics in times of coronavirus is real, then it is possible to increase efficient personal and social relationships in the university community. The type of research and method was descriptive- explanatory. During the coronavirus outbreak it has become clear that the university community is not isolated and in need of society. However, the way in which each member contributes must go hand in hand with the code of ethics. Today

more than ever words like empathy, justice, responsibility and the common good make sense. Faced with a problem of global implications, for the entire human species, we can only expect responses that contribute to lessen social suffering, of all sectors, therefore, we all have a share of responsibility and that the pressing situation makes us think about our well-being and in the neighbor's. It is concluded that: the role of university ethics in times of coronavirus is a real fact of interaction that efficiently increases personal and social interrelationships in the university community, in addition to having a plus such as the virtual scenario.

Palabras clave: University ethics, times of coronavirus, university community, code of ethics, personal and social relationships, virtual scenario.

1. Introducción

Se vive la peor crisis de salud pública, quizá una de las más grandes de los últimos tiempos. Aunque parezca inverosímil, es real lo que sucede a nivel global, por lo tanto, tenemos la responsabilidad de hacernos cargo y tomar conciencia del bienestar de todos los miembros de nuestra sociedad, la misma que debe reflejarse en sectores como educación, salud, alimentación, entre otros, con el fin de mermar las consecuencias nefastas en la población, siendo una de ellas la comunidad universitaria, debido a que se dejaron las clases presenciales para pasar a las virtuales.

La pandemia está propiciando cambios significativos en la manera de hacer y comprende la educación superior, teniendo efectos importantes en la ética universitaria, por ende “(...) el aprendizaje ético sólo será posible con el desarrollo de los valores institucionales (...)” (Izaguirre et al., 2020). Haber migrado a las clases online no significa un gran salto al siglo XXI para la educación superior, sino que el contexto implica que, sin tomarse el tiempo necesario para la gradualidad del proceso de evolución y demás áreas involucradas, solo se ha motivado el empleo de plataformas digitales “ahora” y “tal cual estamos”, sin mucho conocimiento de las mismas para utilizarlas como medio de enseñanza y transmisión de valores éticos. Iriarte et al., (2017) señala que “las TIC deben funcionar de manera que susciten la creatividad, generen aprendizajes significativos, brinden espacios de diálogo y trabajos, tanto individuales, como colaborativos, promuevan el empleo de competencias para pensar, sentir y actuar ante las dificultades, retos y exigencias del mundo circundante, mejoren los procesos comunicativos, así como el diseño y el desarrollo de experiencias de aprendizaje activo (...”).

Zeledón Ruiz & Aquilar Rojas (2020) entiende que la ética direcciona a las personas con el fin de que contribuyan a la construcción responsable y al pleno desarrollo de las

potencialidades en la convivencia humana, donde van a adquirir sentido términos como justicia, empatía, responsabilidad y bien común, que deben ser reconceptualizados para su aplicación en la educación online, frente a un problema de implicancia global, para todos los seres vivos. Solamente cabe esperar soluciones que aporten a reducir el padecimiento social de todas las áreas y no solo en algunas. Por consiguiente, se infiere, que la ética universitaria debe ser entendida en lo individual como el compromiso que se tiene con uno mismo para lograr estándares aceptables y desde lo social, como ser empático con los demás (administrativos, docentes y estudiantes) como aquellas obligaciones donde todos en conjunto tenemos una parte de responsabilidad y que la apremiante situación nos urge al repensar lo ético para el bienestar de la sociedad.

En esta investigación nos preguntamos sobre el papel de la ética universitaria, en tiempos de coronavirus; y tiene como hipótesis: Sí; el papel de la ética universitaria en tiempo de coronavirus es real, entonces se logra incrementar eficientes interrelaciones personales y sociales en la comunidad universitaria. El tipo de investigación y método utilizado fue el descriptivo-explicativo, con una población conformada por estudiantes, administrativos y docentes.

2. Métodos

Tipo de investigación descriptivo-explicativo, se seleccionan una serie de cuestiones y recolecta información de cada una, para así mostrar las características de lo que se investiga. Se utilizó el método descriptivo, el diseño empleado fue el descriptivo explicativo, la población está conformada por estudiantes, administrativos y docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, siendo la muestra de 111 estudiantes, 7 administrativos y 52 docentes. La técnica y procesamiento de recolección de datos, fue la observación directa, y la recolección de datos por medio del cuestionario mediante el Microsoft Forms componente office 365. Los datos obtenidos fueron interpretados según las hipótesis de investigación generándose los contrastes parciales y totales que permiten redactar las conclusiones.

3. Resultados

De los 170 participantes en el estudio, el grupo etario predominante fue de 20 a 51 años, siendo la actitud respecto a la ética universitaria positiva en tiempos de coronavirus, para ello se presenta:

3.1. En relación con los estudiantes

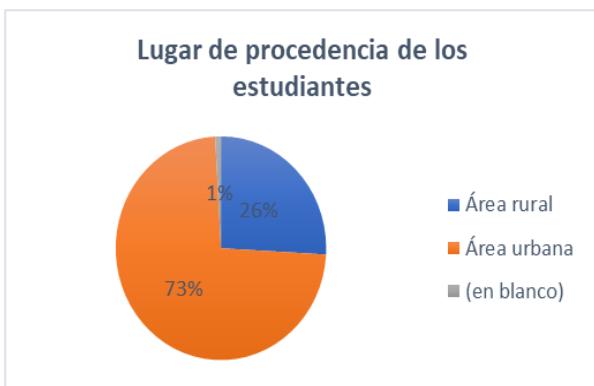


Figura 1. Lugar de procedencia d ellos estudiantes.

Nota. El color azul representa el área rural, el naranja el urbano.

Dentro del área urbana vive el 73% de los encuestados y 26% en el área rural, esta configuración demográfica permite formar a todos los estudiantes universitarios en los principios éticos- moral que demanda la sociedad. Al respecto Mauri (2021) menciona que la universidad recibe estudiantes de diversos ámbitos geográficos para que sean formados, por lo tanto, debieran retornar a la sociedad ciudadanos formados, preparados y capacitados no solamente para ejercer la carrera profesional, sino también para hacer frente desde la concepción humanista a los conflictos de diversa índole que repercuten en la vida del poblador con un enfoque ético- moral.

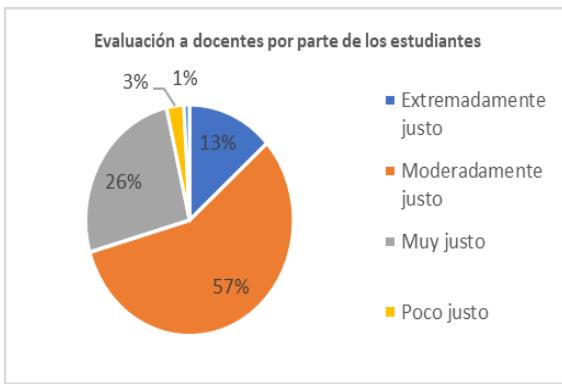


Figura 2. Evaluación a docentes por parte de los estudiantes

Nota. Cada color del pastel representa una forma específica de evaluación de los estudiantes hacia los docentes.

Al momento de evaluar a los docentes, en promedio un 96% de estudiantes (extremadamente justo, moderadamente justo y muy justo) evalúa de forma justa el trabajo del docente universitario, al respecto Agudelo Torres et al. (2018), concluye en su investigación que las instituciones educativas y sus actores sociales son considerados como agentes de cambio y transformación, que deben repensar el por qué, el cómo y el para qué de la evaluación (...), todo ello desde una perspectiva ética, donde se elijan metodologías y

estrategias pedagógicas e intencionadas que permitan el ejercicio de un apropiado ejercicio valorativo.

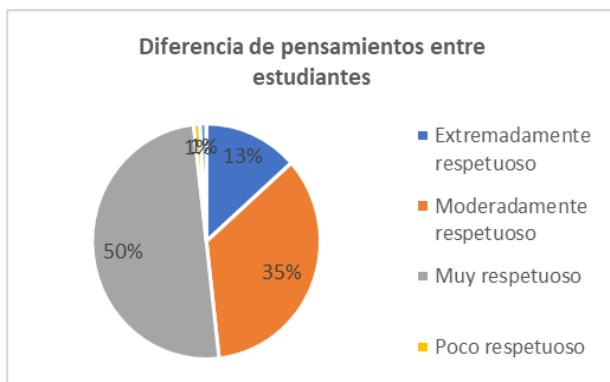


Figura 3. Diferencia de pensamientos entre estudiantes.

Nota. Cada color del pastel representa el tipo de pensamiento en el estudiante.

Hooghe (2017) explica que los estudiantes de diversas disciplinas más liberales dado su formación de grado académico no llegan a ser aún más liberales a medida que avanzan en sus carreras universitarias, esto se aplica porque comparten pensamientos similares. En la figura 3, los estudiantes respecto a las diferencias de pensamientos entre sus compañeros se consideran extremadamente respetuosos (13%), moderadamente respetuosos (35%) y muy respetuosos (50%), representando el 98% de los encuestados, la misma que indica el grado de tolerancia entre pares.

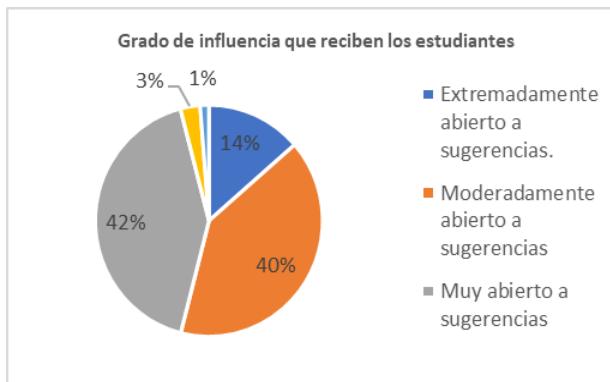


Figura 4. Grado de influencia que reciben los estudiantes.

Nota. Muestra el pastel diferentes colores que representan el grado de influencia que reciben los estudiantes.

Para recibir sugerencias por parte de sus compañeros y docentes los estudiantes respondieron: 14% son extremadamente abiertos a sugerencias, 40% moderadamente abiertos a sugerencias y 42% muy abiertos a sugerencias, estos datos nos muestran el grado de influencia a los que están sometidos constantemente los estudiantes. Al respecto Flores, et al., (2017) explica que los distintos medios en estos tiempos son los que más inciden en la educación de estas generaciones y de las venideras, en diversos aspectos como los gustos e incluso influyen en la manera como los distintos estudiantes se llegan a relacionar, con sus pares de la facultad como con otras, hasta tiene impacto en la vida social fuera del ámbito

universitario, solo permanece el estatus quo, sin generar diferencias que pudieran perturbar el normal desarrollo académico y social ético en la cotidianidad universitaria

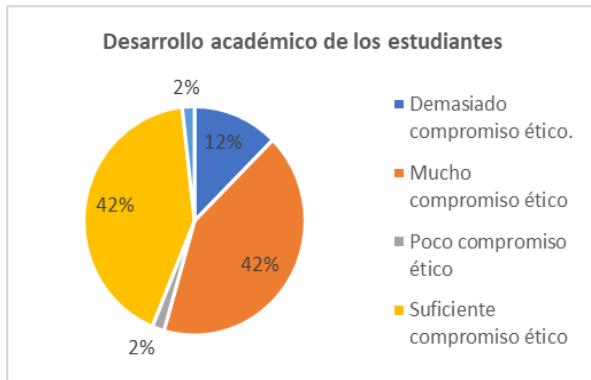


Figura 5. Desarrollo académico de los estudiantes

Nota. Muestra el pastel diferentes colores que representan el compromiso ético en los estudiantes.

Respondieron los estudiantes respecto al desarrollo académico: 12% demasiado compromiso ético, 42% mucho compromiso ético, y 42% suficiente compromiso ético, por tanto, la mayoría de estudiantes asumen con compromiso ético las responsabilidades académicas. Al respecto Pensado Fernández et. al. (2018) concluye que esta tendencia abona a la formación integral, así como a las condiciones personales propicias, sanas y armoniosas, necesarias sin duda para su ejercicio profesional y por ende, mejora del círculo social al cual pertenecen. Aspectos como la autoestima y la motivación, asociados con el desarrollo físico a través del deporte, pueden determinar una formación integral que, como lo muestra la literatura, permita trascender la prevalencia de formación disciplinaria profesional, aún bajo un enfoque de competencias.

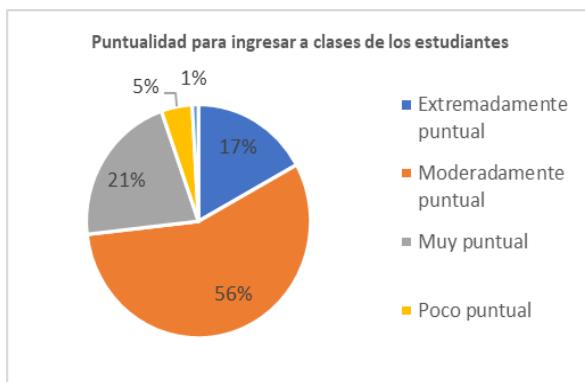


Figura 6. Puntualidad para ingresar a las clases de los estudiantes

Nota. El pastel muestra diferentes colores que representan el grado puntualidad de los estudiantes.

Respecto a puntualidad para ingresar a clases virtuales los estudiantes respondieron: 17% de ellos son extremadamente puntuales, 56% moderadamente puntuales, y 21% muy puntuales, estos datos indican el grado de compromiso ético en su formación académica y profesional; además Gabalán & Vásquez (2017) en su estudio concluyen, que se reconoce la importancia de la asistencia mas no su fuerza explicativa del rendimiento académico,

situación que puede ser explicada por la política de asistencia obligatoria generada en la institución objeto de análisis.

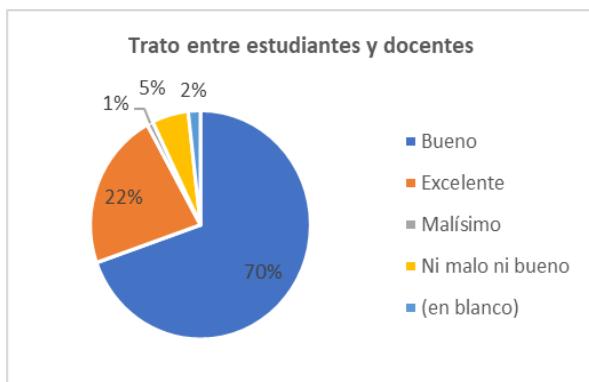


Figura 7. Trato entre estudiantes y docentes

Nota. El pastel muestra el trato entre estudiantes y docentes por medio de colores.

Responden respecto al trato con los docentes: 70% estudiantes como bueno, 22% de ellos como excelente, y 5% como ni malo ni bueno, esto implica el grado de satisfacción de los estudiantes hacia los docentes. Torres & Florencio (2019) explican que en las instituciones de educación superior se integra el aprender a convivir en el proceso de aprendizaje como parte de la formación integral de los egresados, se articulan saberes a partir de las estrategias didácticas que emplean los docentes, que sirven para definir y reconocer situaciones que limitan mayores niveles de responsabilidad, puntualidad, valoración de las diferencias y calidad de las relaciones en el aula o el ejercicio de la profesión y contribuyen a la construcción de una ciudadanía en los estudiantes que le da sentido a su actuación.

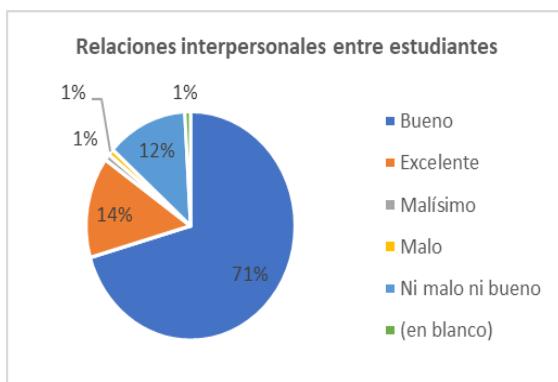


Figura 8. Relaciones interpersonales entre estudiantes

Nota. El pastel muestra por medio de los colores las relaciones interpersonales entre estudiantes.

El trato entre compañeros es calificado por 14% estudiantes como excelente, 71% de ellos como bueno, y 12% dicen ni malo ni bueno, este grado de satisfacción implica el grado de empatía entre ellos. Arias Cardona (2019) desarrolla las relaciones sociales universitarias desde el poder, el conflicto y la pluralidad, las mismas que se presentan en espacios institucionalizados de la universidad como las clases y lo que pasa en el aula; como también

en aquellos escenarios informales (la cafetería, espacios deportivos, culturales, etc.). Por lo tanto, las relaciones interpersonales entre estudiantes universitarios se dan con la participación de los docentes como mediadores y formadores en lo académico y social bajo los principios ético- moral, pero también se da en otros escenarios donde no hay regulación por la presencia de adultos, donde los jóvenes actúan sin restricción alguna, no piensan sobre lo que viven ni anticipan sus actos. Allí es donde el conflicto, el poder y la pluralidad dan cuenta del “ser” y no del “debe ser”, es decir, de esa tensión que aparece entre lo que la universidad les inculca como lo correcto y lo que emerge desde su mundo emocional y su vida cotidiana, siendo sus propios reguladores en sus relaciones interpersonales entre ellos.



Figura 9. Habilidades blandas en los estudiantes

Nota. Muestra el pastel la importancia de las habilidades blandas en diferentes colores.

Durante su labor de desarrollo académico los estudiantes demuestran habilidades blandas que le permiten interactuar y responder bien en forma remota, respondieron 10% de ellos excelente, 50% buen desarrollo y 37% ni mal ni bien. Guerra Báez (2019) explica la promoción de las habilidades blandas en los estudiantes universitarios es significativamente importante porque permite a estos consolidar su formación personal, a su vez la institución se beneficia porque proyecta a la sociedad una formación integral real. Esto significa que la comunidad va ganar porque va a tener profesionales comprometidos en incrementar las habilidades transversales, por lo tanto, no solo la inversión económica sino también la práctica implica beneficios para toda la sociedad.

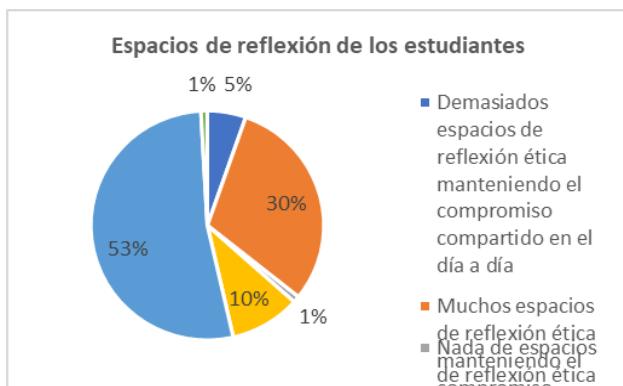


Figura 10. *Espacios de reflexión de los estudiantes*

Nota. Se evidencia por medio de los colores en el pastel los espacios de reflexión en los estudiantes.

Los espacios de reflexión ética reservados por los estudiantes afirman: 5% de ellos que son demasiados, 30% optan por muchos y 53% se inclinan por suficientes, esto indica el grado de compromiso compartido en el día a día para ser mejores personas para la sociedad y la comunidad universitaria. Al respecto Méndez-Medrano, et al., (2018) explica que la ética tiene un sitio determinante en todos los aspectos de la vida, ya que es parte importante de la educación de los estudiantes universitarios. Así mismo, la reflexión se realiza en función al presente con la esperanza que a futuro logre modificar o corregir la intervención del ejercicio profesional, caso contrario motive en los estudiantes diversas reflexiones ético-morales con el fin de prepararlos prospectivamente en su inserción al ejercicio profesional.

3.2. En relación con los administrativos

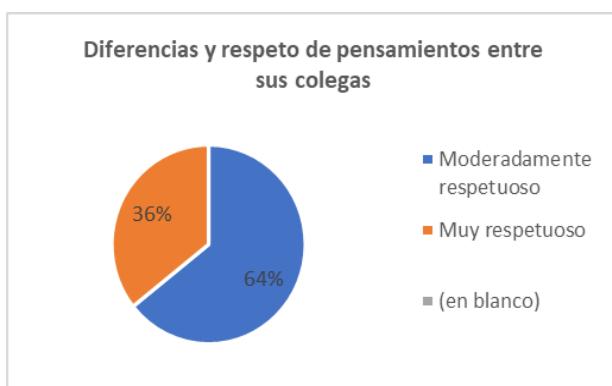


Figura 11. *Diferencias y respeto de pensamientos entre sus colegas*

Nota. Por medio de dos colores en el gráfico pastel se aprecia la diferencia y respeto por el pensamiento.

Tal como se aprecia, los señores administrativos consideran en un 64% que son moderadamente respetuosos cuando se generan diferencias de pensamientos y puntos de vista con sus colegas. Al respecto León Horna (2018) explica que la gestión académico-administrativa va de la mano con la satisfacción laboral que se da en la institución, debiendo ser esta promotora de relaciones interpersonales acordes con la ética profesional y social,

con el objetivo de alcanzar y verificar condiciones de calidad en las diversas áreas donde se interrelacionan los diversos actores sociales de la universidad.

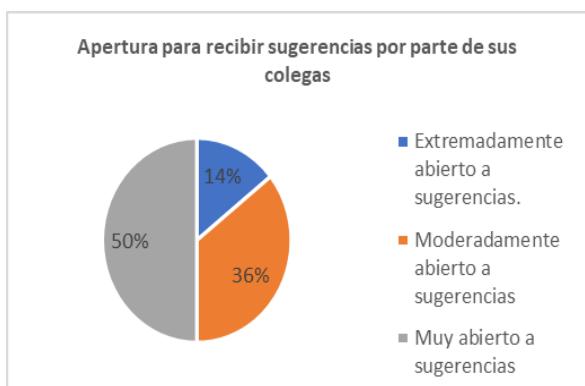


Figura 12. Apertura para recibir sugerencia por parte sus colegas.

Nota. El gráfico pastel muestra la apertura por parte de los administrativos a recibir sugerencias.

Se observa que los entrevistados se mostraron extremadamente, moderadamente y muy abiertos para recibir sugerencias por sus pares con el fin de mejorar su desempeño en sus labores administrativas. Alejandra & Medina (2011) explican que la problemática en la gestión universitaria debe ser superada desde la percepción de los funcionarios y gestores administrativos, deben identificar la necesidad de una visión de procesos que permita superar los comportamientos estancos que caracterizan a la universidad, la misma que debe ser evaluada desde los sistemas de información implementados en las diferentes áreas a efectos de poder contar con sistemas integrados que brinden información oportuna y relevante para la toma de decisiones, así aprovechar el conocimiento subyacente en las diferentes operaciones de la gestión universitaria, el requerimiento de una planificación anticipada y previsora de los recursos y las actividades para asegurar el normal funcionamiento de la institución, por lo tanto, quizás en otros tiempos no hubiera sido posible esta apertura.

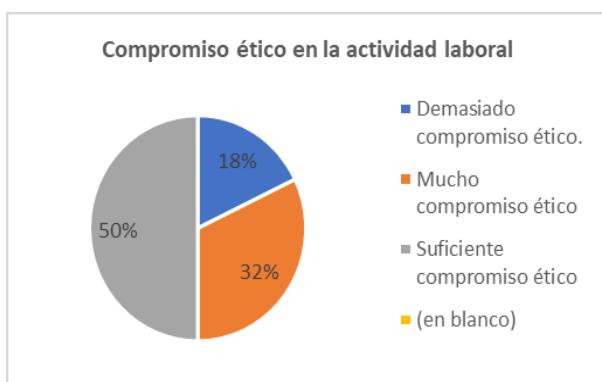


Figura 13. Compromiso ético en la actividad laboral.

Nota. Se evidencia por medio de los colores en el pastel el compromiso ético en la actividad laboral.

Lo manifestado por los señores administrativos, nos ayuda a entender el compromiso ético que demuestran en cuanto supieron que el trabajo sería remoto en la mayoría de los puestos. Tal es así que consideran que tuvieron suficiente, mucho y demasiado compromiso ético para desarrollar su actividad laboral. García Pazmiño et al., (2014) en su estudio, explica que una cuarta parte de la población administrativa estudiada, disfruta de su trabajo, especialmente porque considera que sus potencialidades las aplica en sus actividades laborales y se siente orgullosa de pertenecer a la institución.

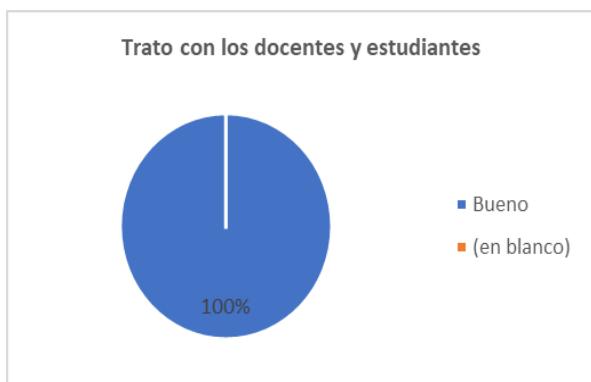


Figura 14. Trato con los docentes y estudiantes.

Nota. El gráfico muestra las relaciones interpersonales con los docentes y estudiantes.

Por unanimidad, los señores administrativos expresan que el trato con los docentes y estudiantes fue bueno. Esto se explica desde el estudio realizado por Pumacayo Palomino, et al. (2020), cuando concluye que existe relación entre las dimensiones de impactos sociales de la responsabilidad social universitaria y de la calidad de servicio administrativo en la universidad. Esto se traduce a mayor dimensión de impactos sociales, como el adecuado trato ético moral entre administrativos, docentes y estudiantes, comunicación fluida, responsabilidad en la gestión administrativa, puntualidad en la gestión documentaria, entre otros. Esto se debe entender como mayor dimensión de impactos sociales que va a inducir a que se incrementen niveles en la calidad de servicio administrativo.

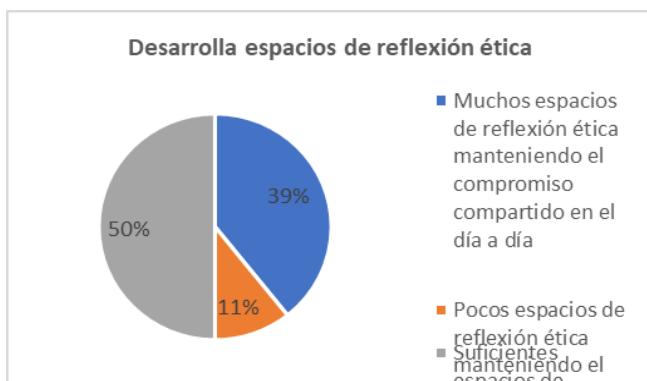


Figura 15. Desarrolla espacios de reflexión ética.

Nota. Se muestra en el pastel los espacios de reflexión ética en los administrativos.

Los señores administrativos, consideran que en este tiempo de pandemia les ha servido para poder crear momentos de reflexión ética sobre la vida, cuidados, valoración de la otra persona, lograr el bienestar de salud, tranquilidad, unión familiar con sus integrantes. Paco & Vargas (2017) explican que la vida de cada profesional va a estar organizada en función a su profesión que ejerce en su espacio laboral, permitiendo realizar espacios de reflexión ética con el fin de mejorar su labor profesional: por consiguiente, la ética profesional permite articular la parte social, económica y personal, medio por el cual se va a legitimar la actividad laboral que ejerce desde los diversos sectores de la sociedad.

3.3. En relación con los docentes

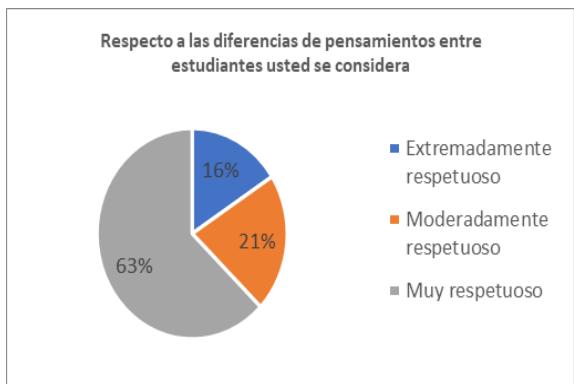


Figura 16. Respecto a las diferencias de pensamientos entre estudiantes usted se considera.

Nota. Se muestra mediante los colores del pastel las diferencias de pensamientos respecto a los estudiantes.

Se aprecia que 63% de docentes se consideran muy respetuosos respecto a diferencias de pensamientos e ideas que tienen los estudiantes, mientras que 21% docentes son moderadamente respetuosos y 16% extremadamente respetuosos. Soncco Apaza (2018) explica que, existen relaciones interpersonales deficientes entre docentes y estudiantes, pero esto se supera por medio de un plan de acción que se convierta en un instrumento de gestión para que su implementación, ejecución, monitoreo y evaluación disminuya significativamente las diferencias de pensamiento entre docentes y estudiantes, teniendo como efecto el incremento del aprendizaje en las diversas asignaturas de la malla curricular.



Figura 17. Recibo sugerencias de mejora de los estudiantes.

Nota. Mediante los colores del gráfico pastel se expresa las sugerencias de los estudiantes hacia los docentes.

La mayoría de docentes (65%) expresan que se sienten muy abiertos a sugerencias de mejora de sus estudiantes, mientras 23% moderadamente abiertos a sugerencias y 12% de docentes extremadamente abiertos a sugerencias. Soncco (2018) menciona que, con el fortalecimiento de capacidades éticas- morales a los docentes respecto al correcto manejo de las diferentes estrategias de convivencia democrática y clima académico se logrará la mejora de las relaciones interpersonales positivas entre docentes y estudiantes, logrando así aceptar las sugerencias de mejora en el logro pedagógico de enseñanza y aprendizaje, a su vez esto permitirá elevar el aprendizaje de los estudiantes.



Figura 18. Actividad laboral como docente lo asumió con compromiso ético.

Nota. Se evidencia la actividad docente en su compromiso ético.

Es satisfactorio que el 72% de docentes manifiestan que asumieron su actividad laboral con mucho compromiso ético, cumpliendo los horarios, utilizando la tecnología, desarrollando habilidades blandas con sus estudiantes. Sanz & López (2018) mencionan que en estos últimos años se han experimentado cambios en la educación universal y obligatoria. Esto ha replanteado la educación debido a la modificación en las finalidades del sistema educativo. Una educación para todos supone un aprendizaje para todos.

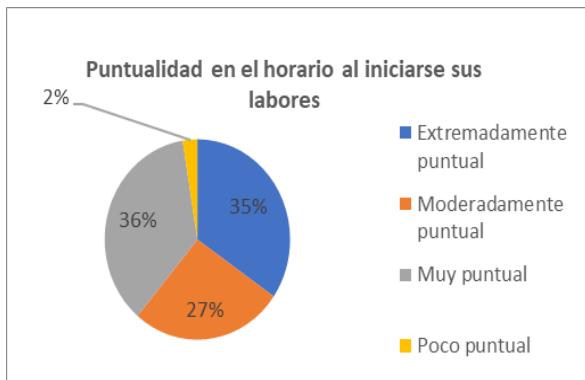


Figura 19. Puntualidad en el horario al iniciarse sus labores.

Nota. Por medio del pastel se expresa la puntualidad al inicio de sus labores.

El 98% de docentes expresan que fueron extremadamente, moderadamente y muy puntuales en el cumplimiento del horario de clases. Sanz & López (2018) concluyen que le comportamiento ético debe ser llevado a cabo por docentes éticos en todos los aspectos y que la ética, al igual que la pedagogía, debe ser aprendida, vivirse en todo momento y perfeccionarse todos los días, sea cual sea el escenario que tenga que hacer frente.

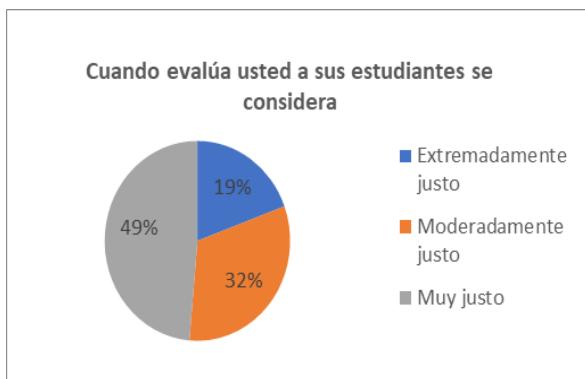


Figura 20. Cuando evalúa usted a sus estudiantes se considera.

Nota. Mediante el gráfico pastel se muestra el grado de evaluación que realizan los docentes hacia los estudiantes.

Se observa de la figura, que 49% de docentes se consideran muy justos al evaluar a los estudiantes, mientras que 32% son moderadamente justos y 19% extremadamente justos. Al respecto Pérez, et al. (2017) explican que la evaluación se debe realizar con diferentes niveles de conocimiento y experiencia por parte del responsable, además influye bastante el comportamiento ético- moral del docente y de las actividades que desarrolla en clases. Recomienda que el docente conozca y entienda los métodos y técnicas de evaluación existente y que diseñe sus instrumentos de evaluación siempre con principio ético- moral.



Figura 21. *Como es el trato con sus estudiantes.*

Nota. Se evidencia por medio de los colores en el pastel el trato que dan los docentes a sus estudiantes.

De la figura se desprende: 73% de docentes expresan que el trato con los estudiantes es bueno, mientras que 23% expresan excelente trato y 4% docentes dicen que el trato no es ni malo ni bueno. Loáiciga Gutiérrez (2020) en su investigación propone que los docentes deben desarrollar en los estudiantes la inteligencia emocional, con el objetivo de regular las emociones en todo momento, siendo el efecto mejorar la socialización de cada uno de los integrantes del aula, además se lograría prevenir las conductas problemáticas.

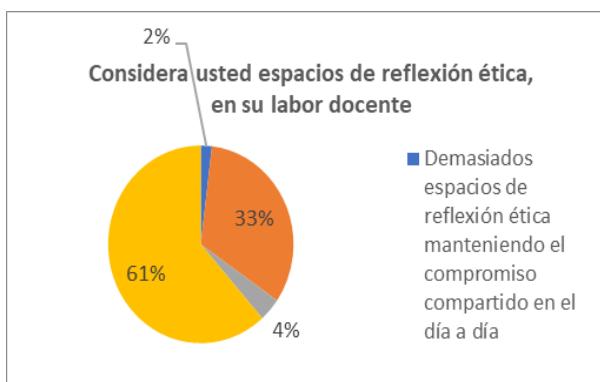


Figura 22. *Considera usted espacios de reflexión ética, en su labor docente.*

Nota. Se evidencia en el pastel los espacios de reflexión ética en la labor docente.

Se aprecia en la figura, que el 61% de docentes han reservado en su agenda espacios de reflexión ética para su desarrollo personal y laboral, 33% docentes muchos espacios de reflexión ética y 4% de docentes pocos espacios de reflexión ética. Loáiciga (2020) explica que el docente universitario debe tener presente siempre en el quehacer diario espacios de reflexión ética, que permita mejorar las relaciones interpersonales, por medio del análisis y la reorientación de la propuesta didáctica, la cual debe estar acompañada de estrategias didácticas novedosas que motiven y despierten interés en los estudiantes. Lo importante es que la mayoría de docentes ha considerado estos espacios para desarrollar reflexión ética, lo cual les enriquece como seres humanos.

4. Discusión

Como ser social, el ser humano adquiere ideológicamente la ética y su comportamiento se aprecia en la moral, la misma que se expresa en las acciones respecto hacia las demás personas, como con su entorno laboral, social y familiar. Por lo tanto, la ética busca formar el pensamiento a las personas en todas sus concepciones; y, por medio de la moral, formar el comportamiento de cada uno de los individuos y/o grupos que contribuya a la construcción responsable de la convivencia humana y al pleno desarrollo de sus potencialidades. En consecuencia, entender la importancia formativa, educativa y reflexiva de la ética en el ámbito de la educación universitaria resulta relevante, por cuanto “los procesos formativos de las universidades se orientarán hacia el desarrollo más integral de las personas, combinando de manera equilibrada los aspectos cognitivos, emocionales y sociales que requieren los estudiantes, docentes, administrativos de la universidad y la sociedad” (Universidad del desarrollo, 2021).

Estamos aprendiendo de esta experiencia que el mundo es más frágil de lo que podríamos pensar y que no somos eternos. Díaz y Toro (2020) menciona que un virus como el Covid-19 no distingue ámbito geográfico o condición social, económica y política que haya alterado su modo de vida cotidiana al punto de haber alterado los diversos mercados y la economía global. Esto evidencia que estudiantes, administrativos y docentes se han visto afectados a todo nivel a causa de la pandemia, debido a que transitaron inesperadamente de las clases presenciales a las virtuales, de la atención presencial a la virtual, de las relaciones interpersonales a las virtuales, de materiales de enseñanza en físico a online, etcétera, repercutiendo en la formación profesional de los estudiantes de alguna forma, pero este escenario debe ser rápidamente adecuado al nuevo contexto porque la sociedad espera recibir a ciudadanos preparados y capacitados en su especialidad, con principios éticos y morales, que aporten humanamente a la solución de diversos conflictos y al nuevo contexto social.

Este virus ataca la capacidad de respirar de las personas, y al centro mismo de la economía de mercado que hasta hoy se consideraba la garantía del orden social y del desarrollo de la vida humana en todas sus dimensiones. Siendo una de las afectadas la universidad y sus actores sociales en conjunto, quienes han desarrollado dos semestres o año académico en esta coyuntura de salud pública, pasando de clases presenciales a las virtuales. Finalizando el primer y segundo semestre académico, los estudiantes, mediante encuestas de satisfacción hechas por las autoridades universitarias, califican el desempeño docente, siendo los resultados significativamente satisfactorios y, a su vez, reflexivos para mejorar las clases virtuales. La calificación hecha por los estudiantes en su mayoría fue moderadamente justa y ética dado el contexto social de salud pública.

La aldea global para el observatorio de recursos humanos y RR.LL (2021) enseña que todos son vulnerables, que solo por medio de la cooperación, el intercambio de información, datos, estrategias globales y solidaridad entre los estados, es como se podrá hacer frente a los efectos de la pandemia para aminorar sus daños en la ciudadanía. Por lo tanto, la diferencia de pensamientos y su grado de influencia en los estudiantes, docentes y administrativos esta siempre regida por el compromiso ético- moral en todo momento. Desarrollar clases virtuales en su totalidad a implicado cambios drásticos en los docentes, por ejemplo: estrategias novedosas de enseñanza, modos diferentes de participación en clases, nuevas formas de evaluación, etc., para superar las posibles deficiencias que se pudieran presentar. El sistema de trámite administrativo pasó a ser virtual en su totalidad, es así que se tuvo que realizar matrículas, emisión de boletas, presentación de documentos, etc., de forma virtual. Los estudiantes se adaptaron a este nuevo contexto de convivencia educativa, dado que empezaron a participar mediante foros, chats lecturas virtuales, video conferencias, etc., este contexto se evidencia en las figuras respectivas.

Cuidarnos los unos a los otros, depende de la vida en comunidad y el principio de la moralidad, que va a ayudar al bienestar colectivo. En este contexto no hay existencia individual que ayude para hacer frente al virus, lo que se requiere es el apoyo, compromiso, solidaridad y participación de toda la colectividad encabezada por sus autoridades, porque el bienestar común va a depender del cuidado del uno frente al otro, y que el principio de toda moralidad radica en el bienestar colectivo. Por ello, el desarrollo académico y la puntualidad para ingresar a clases por parte de los estudiantes está ligado al compromiso ético, no solo individual sino también colectivo, de modo que se pueda alcanzar la formación integral, condiciones personales propicias, sanas y armoniosas, las mismas que son necesarias para cuando ejerza la profesión frente a cualquier contexto de orden social.

No es individual la existencia porque se vive en sociedad, la interrelación es tan significativa que entrelaza al destino común; que una práctica, tan simple e importante de sanidad, como lavarse las manos con jabón, distanciamiento social, uso de mascarilla con protector facial, evitar saludos afectuosos como dar la mano, un beso o abrazo puede salvar la vida de las personas. El trato, las relaciones interpersonales y las habilidades blandas en los estudiantes, docentes y administrativos universitarios con este problema de salud pública, originado por el covid 19 ha trastocado estos conceptos que deben ser reformulados al nuevo contexto social. El trato entre estudiantes y docentes en tiempos de coronavirus es favorable, debido a la sensibilidad humana y al entendimiento del nuevo contexto al que se adecuaron todos los integrantes del sistema universitario, pese a que se hubieran presentado algunas deficiencias, las mismas que fueron superadas

oportunamente dada la predisposición de las habilidades blandas que desarrollan por medio de las relaciones interpersonales.

Diversos son los problemas del sistema de educación estatal, como por ejemplo la desfinanciación económica, atraso de la educación virtual y la distancia universitaria, adaptación al uso de las TICs, interconexión deficiente en la comunidad universitaria, escases de equipos tecnológicos adecuados para el estudio, capacidad del internet deficiente, entre otros problemas. Representa un riesgo para la enseñanza debido a que profundiza las desigualdades en las oportunidades educativas, así como las desigualdades sociales en general. Los espacios de reflexión de los estudiantes, ponen en evidencia diversos problemas del sistema educativo universitario, pero con el compromiso ético-moral de los integrantes se logra mermar las deficiencias que son más que evidentes.

Si algo nos ha mostrado la pandemia es la necesidad de formar a ciudadanos y profesionales que sepan amoldarse rápidamente a un mundo en cambio. Por ello las diferencias y respeto de pensamiento entre administrativos y docentes han originado la apertura para recibir sugerencias por parte de sus colegas y autoridades, con el fin de mejorar el compromiso ético en la actividad laboral a todo nivel. Esto se refleja en el trato que reciben los estudiantes y docentes al momento de realizar los diversos trámites administrativos.

Hoy necesitamos de estudiantes universitarios que dominen su ámbito de especialidad, pero que también tengan competencias transversales como la capacidad de aprender a aprender, el trabajo en equipo, y un comportamiento ético y sostenible con el mundo que tenemos que preservar.

Evidentemente, si para los estudiantes este nuevo escenario supone un gran desafío (y por eso los docentes deben seguir facilitando el aprendizaje), también para los docentes no es algo ni sencillo ni inmediato. Debemos reaprender a enseñar, caminando despacio y asegurando los pasos. Nadie dará un golpe de timón a su modelo de enseñanza, igual que ningún estudiante cambiará de la noche a la mañana su forma de aprender. Por eso es importante entender que estamos en proceso de cambio, asumiendo esta actividad laboral como docentes con compromiso ético. El docente en contexto de pandemia debe ser más puntual en el horario al iniciar sus clases y en todas las demás actividades propias de la universidad.

El camino es más relevante que la meta porque supone un cuestionamiento constante a nuestra forma de enseñar y por tanto, un afán continuo de mejora. Sería una afrenta a nuestras mejores virtudes que la muerte de tantos seres humanos no nos brindara las lecciones y aprendizajes para vivir de otra manera. Porque el mundo, tal y como lo

conocemos, no será igual. Nos enseñó de la peor manera que no existe desarrollo económico sin las personas, quienes se llevaron el trabajo a la casa, convirtieron su habitación o sala en su oficina, y hoy desde sus casas en la intimidad de la familia hacen que muchas aulas universitarias se mantengan a flote en medio de la crisis sanitaria.

De los resultados entre los administrativos, docentes y estudiantes se aprecia la forma democrática o no democrática en los diferentes órganos que gobiernan, además la profesionalidad de los docentes al momento de transmitir los conocimientos dentro de los límites de la ética, esto implica también la honestidad con la que los miembros de la universidad realizan las diversas actividades tanto de enseñanza como de investigación.

La relación entre estos tres actores implica también el trato que reciben las minorías dentro del contexto ético, el cual debe ser con mucho respeto, práctica de valores y principios que permitan fortalecer la moral en todo su esplendor en la comunidad universitaria, porque será el medio para realizar el control de calidad en la docencia y el trabajo que realizan los estudiantes en la relación que se establezca también con los administrativos, lo cual provocaría una adecuada atención dentro de los estándares de la igualdad y la excelencia sin sacrificar ningún criterio del comportamiento ético.

5. Conclusiones

El papel de la ética universitaria; en tiempos de coronavirus es un pilar fundamental en la comunidad, debido al contexto no solo nacional sino también internacional de salud pública, porque se pasó del escenario presencial a la virtualidad, y este contexto evidenció la importancia de la formación y práctica ética en los estudiantes, docentes y administrativos al momento de realizar de forma virtual clases, trámites, etcétera, con el debido respeto a la moral en todos sus aspectos.

Esta demostrado el papel de la ética universitaria en tiempos de coronavirus como un hecho real de interacción entre docentes, estudiantes y administrativos, esto ha permitido que se incremente de forma eficiente las interrelaciones personales y sociales en la comunidad universitaria, además de tener un plus como lo es el escenario virtual.

Se espera superar todas las deficiencias y dificultades en la comunidad universitaria; por medio de los cursos de ética, el comportamiento constante que deben de mantener y cuidar cada uno de los integrantes, ya que es fundamental practicar todo aquello que se enseña, más aún cuando los docentes y administrativos son los paradigmas para los estudiantes en su formación, siendo los primeros quienes enseñan y los segundos los que tratan a diario con el público en general, además de ser la imagen que se proyecta a la sociedad en todo su esplendor.

Referencias bibliográficas

- Agudelo Torres, J. F. (2018). Sobre la evaluación escolar y su ética. *Información tecnológica*, 71-80.
- Agudelo Torres, J. F., Rojas Restrepo, F. S., Ocampo Ruiz, E., & Clavijo Zapata, S. J. (2018). Sobre la evaluación escolar y su ética. *Información tecnológica*, 71-80.
- Alejandra Masclef, M., & Medina Galván, M. E. (2011). La problemática de la gestión universitaria desde la percepción de los funcionarios y gestores administrativos: El caso de la universidad nacional de Tucumán. *XI Colóquio Internacional Sobre Gestão Universitária na América do Sul* (pág. 16). Florianópolis (Brasil): Iglu.
- Arias Cardona, A. M. (2019). *Relaciones sociales en la universidad: Poder, conflicto y pluralidad entre los jóvenes*. Manizales (Colombia): Editorial Universidad de Manizales.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson educación.
- Díaz Castrillón, F. J., & Toro Montoya, A. I. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Revista Médica*, 183-205.
- Flores Lagla, G. A., Chancusig Chisag, J. C., Cadena Moreano, J. A., Guaypatín Pico, O. A., & Montaluisa Pulloquinga, R. H. (2017). La influencia de las redes sociales en los estudiantes universitarios. *Boletín virtual*, 56-65.
- Gabalán Coello, J., & Vásquez Rizo, F. E. (2017). Rendimiento académico universitario y asistencia a clases: Una visión. *Revista educación*, 1-17.
- García Pazmiño, M. A., González Baltazar, R., Aldrete Rodríguez, M. G., Acosta Fernández, M., León Cortés, S. G., & Pando Moreno, M. (2014). *Calidad de vida en el trabajo y estrés en personal administrativo de una universidad pública del Ecuador*. Quito: Soluciones gráficas.
- Guerra Báez, S. P. (2019). Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios. *Psicología escolar y educacional*, 1-11.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación en rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Hooghe, M. (2017). Diferencias en las actitudes políticas de estudiantes universitarios de acuerdo a las disciplinas académicas. Resultados de una encuesta aplicada en una universidad belga. *Revista de educación superior*, 1-18.

Iriarte Díazgranados, F., Ricardo Barreto, C., Ordóñez Villa, M., & Astorga Acevedo, C. (2017). *Tecnologías de información y comunicación en educación superior*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Izaguirre, M., Vera, M., Podestá, L., & Córdova, D. (2020). Actitud hacia la ética profesional en estudiantes de postgrado de una facultad de medicina. *Revista Anales de la Facultad de Medicina*, 52-57.

León Horna, A. J. (2018). *La gestión académico - administrativa y la satisfacción laboral de los docentes de la universidad privada "Arzobispo Loayza"*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Loáiciga Gutiérrez, J. L. (2020). Relaciones interpersonales y situaciones de convivencia en el aula universitaria. *Revista académica Arjé*, 15-25.

Mauri, M. (2017). *La enseñanza universitaria de la ética*. Recuperado el 21 de marzo de 2021, de

http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113790/1/LA%20ENSE%C3%91A_NZA%20UNIVERSITARIA%20DE%20LA%20%C3%89TICA.pdf

Mauri, M. (21 de marzo de 2021). *La enseñanza universitaria de la ética*. Obtenido de 2017: http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113790/1/LA%20ENSE%C3%91A_NZA%20UNIVERSITARIA%20DE%20LA%20%C3%89TICA.pdf

Mauri, M. (s.f.). *La enseñanza universitaria de la ética*.

Méndez-Medrano, C., Torres-Gangotena, M., & Camatón-Arizábal, S. (2018). Importancia de la ética en la Educación Superior. *Revista científica dominio de las ciencias*, 215-223.

Observatorio de recursos humanos RR.LL. (noviembre de 2020). *Factorhuma*. Recuperado el 14 de marzo de 2021, de Factorhuma.org: <https://factorhuma.org/attachments/article/14822/c565-talent-as-a-service-acceder-al-talento-en-la-aldea-global.pdf>

Paco Salvatierra, J. M., & Vargas Arango, J. L. (22 de diciembre de 2017). La ética profesional y la responsabilidad social del personal administrativo en la red de salud Huancavelica - año 2015. *La ética profesional y la responsabilidad social del personal administrativo en la red de salud Huancavelica - año 2015*. Huancavelica: Universidad nacional de Huancavelica.

Pensado Fernández, M. E., Ramírez Vázquez, Y., & González Muñoz, O. (02 de marzo de 2018). <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/02CA201702.pdf>. Recuperado el 10 de marzo de 2021, de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/02CA201702.pdf>

Pérez Hernández, A. F., Méndez Sánchez, C. J., Pérez Arellano, P., & Yris Whizar, H. M. (2017). Los criterios de evaluación del aprendizaje en la educación superior. *Perspectivas docentes* 63, 60-68.

Pumacayo Palomino, I. I., Calla Vásquez, K. M., Yangali Vicente, J. S., Vasquez Tomás, M. R., Arrátia Méndez, G. K., & Rodríguez López, J. L. (2020). Responsabilidad social universitaria y la calidad de servicio administrativo. *Revista de investigación apuntes universitarios*, 46-64.

Sanz Ponce, R., & López Luján, E. (15 de febrero de 2018). El componente ético de la evaluación educativa. Rasgos del docente. *El componente ético de la evaluación educativa. Rasgos del docente*. Valencia: Researchgate.

Soncco Apaza, R. H. (9 de abril de 2018). Relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes de segundo grado y su implicancia en el aprendizaje significativo en IES Túpac Amaru- Coasa. *Trabajo académico para optar el título profesional de segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico*. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.

Torres Rivera, A. D., & Florencio da Silva, R. (2019). Aprender a convivir en educación superior desde la práctica docente, para una sociedad democrática. *Revista formación universitaria*, 51-62.

Universidad del desarrollo. (2 de marzo de 2021). Proceso formativo. Santiago.

Zeledón Ruiz, M., & Aquilar Rojas, O. N. (2020). Ética y docencia universitaria. Percepciones y nuevos desafíos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 1-12 (<https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1201>).

Financiación

"Esta investigación no recibió financiación externa".

Declaración de consentimiento informado

"Se obtuvo el consentimiento informado de todos los sujetos que participaron en el estudio".

"Se ha obtenido el consentimiento informado por escrito de los pacientes para publicar este artículo".

Conflictos de intereses

"Los autores declaran no tener conflicto de interés".

Contribución de los autores

RJSM: Administración de proyecto, Adquisición de financiación; Análisis formal, Conceptualización, Curación de datos, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Escritura – borrador original, Escritura – revisión y edición. **JCEO:** Administración de proyecto, Adquisición de financiación; Análisis formal, Conceptualización, Curación de datos, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Escritura – borrador original, Escritura – revisión y edición.